

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto  
**10 céntimos**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
 En Sueca, 75 céntimos trimestre.  
 Fuera, 85 " " "  
**PAGO ADELANTADO**

Número atrasado  
**15 céntimos**

**A la Prensa Lugareña**

Bajo este epígrafe publicó nuestro muy distinguido colega é ilustrado compañero «El Heraldo de Játiva», en su número correspondiente al día 14 del actual, un muy discreto y concienzudo artículo destinado á provocar la unión de la prensa rural, á fin de que pueda rehacerse y reaccionarse para alejar el peligro de su muerte, á la cual la conduce la agonía en que vive, á consecuencia de la crisis económica con que viene luchando.

Después de enumerar los servicios que esta modestísima prensa presta á la cultura y al progreso de las regiones, dentro de las cuales se desenvuelve muy penosamente, á causa del olvido en que se la tiene y de la falta de medios para subvenir á los gastos de su publicación, aboga en favor de la imperiosa necesidad de emanciparla de la mano férrea de los partidos políticos, que la

imposibilitan de gozar de la libertad de acción indispensable para llenar cumplidamente la misión que le está confiada; y aconseja una organización comanditaria que pueda recabar desinteresada protección para obtener vida propia, que le permita apartarse de toda clase de tutoría caciquista y dedicarse sin otra clase de estímulos que los de la conveniencia regional, á la defensa de los comunes intereses, y á constituirse en dique contra el cual se estrellen los maquiavelismos del cacique, válvula que refrene los apasionamientos políticos en los pueblos, tribuna pública donde la mala administración encuentre justísimas censuras, freno que contenga á los que de la política hacen indigna mercancía y medio por el cual la voluntad popular sensata y correcta se imponga, guiando á la opinión pública por el camino que más directamente y con menos obstáculos conduzca al engrandecimiento moral y material de las regiones.

L  
 sta  
 obla-  
 en  
 uras  
 =  
 S  
 ho-  
 Na-  
 pro-  
 da.  
 utas  
 das  
 res.  
 zos  
 do-  
 ido

A osos plausibles y patrióticos propósitos nos asociamos nosotros, ofreciéndonos en cuanto podamos y valgamos á secundarlos, encontrando oportuno y utilizable la celebración del Congreso Español de la Prensa Rural en la Exposición Nacional que propone: y puesto que de «El Heraldo de Játiva» ha partido la iniciativa, á él corresponde continuarla para su realización, designando la comisión organizadora de ese Congreso, que comience inmediatamente á funcionar, para que no quede en proyecto la feliz idea de nuestro colega, al cual nos ofrecemos incondicionalmente, aceptando de antemano la labor que se nos designe, con el deseo de llevar á ella suma de voluntad dirigida á la consecución del éxito.

A su disposición, pues, nos tiene «El Heraldo de Játiva».

## La Mujer en su casa

Con el título de «Conferencias femeninas», viene publicando la eximia escritora doña María Marín, en algunos periódicos, notables escritos á la educación de la mujer dedicados, de uno de los cuales entresacamos y reproducimos los siguientes párrafos, cuya lectura recomendamos á las esposas, é hijas de nuestros apreciables suscritores.

«La Economía doméstica», dice la señora Marín, es el punto que más debe interesar á la mujer que desee llenar cumplidamente sus deberes dentro de su casa.

No todas las mujeres —continúa la erudita propagandista— aunque sean muy limpias, y guarden un perfecto orden en sus habitaciones, y en sus vestidos y demás prendas interiores, saben ser, lo que se llama vulgarmente, una mujer de su casa. Las obligaciones del ama de la casa son algo penosas, si ha de desempeñarlas bien.

El conjunto de las reglas de lo que llamamos Economía doméstica, tan preciso de conocer á las madres de familia, se encierra en dos principales preceptos: Primero, debemos estar siempre ocupadas en algún trabajo. Segundo, debemos tener siempre orden en todo: en nuestros gastos y ejercicios, en nuestras distracciones y quehaceres, en nuestras ropas y muebles.

Consiste la mujer *laboriosa*, en atender á todas las necesidades de la casa y distribuir su tiempo: el de sus hijos y el de sus criados, si los tiene, para que cada cual cumpla con sus deberes, sin estar nunca ociosas, ni permitir que lo estén las demás.

No puede haber *orden* en la casa que está todo desordenado. Las prendas por el suelo, los peines por las sillas, las toallas en el escritorio del esposo y los cepillos en el fregadero.

El verdadero orden de una ama de casa es practicar los quehaceres propios y dirigir los de los demás, en horas convenientes, y en tener un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, sin olvidar que la limpieza es la garantía más sólida de la salud de los individuos y de la hermosura de la casa.

La madre de familia necesita también tener buen carácter y procurar llevar la sonrisa en los labios siempre, no sólo para evitar disgustos y desavenencias familiares, sino porque la mujer sonriente y cariñosa atrae más al esposo, y lo aparta con su conducta, de que mire el hogar con prevención y encuentre más gusto en los cafés ó tertulias, que en su casa propia.

## Administración local

A falta de motivos que nos pudieran proporcionar la agradable tarea de aplaudir acuerdos, disposiciones y propósitos de los que dirigen nuestra administración comunal, encaminados al bienestar, comodidad y progreso de sus administrados, por más que algo, aunque poco, hemos registrado en las sesiones de esta y de la anterior semana, que si bien no demuestran que se ha entrado de lleno en la transformación radical de procedimientos, que pongan término á la anemia de que venía y viene resintiéndose la Administración Municipal de Sueca, indican que hay deseos de realizar esa transformación y que á ella anhelan aproximarse los señores del Consistorio. A falta, repetimos de material apropiado al aplauso en dicho concepto; y no siéndonos agradable utilizar con repetición inútil, la censura que despues de todo y habida consideración de las buenas intenciones que parece ser se dibujan en el Salón Consistorial, con respecto á la satisfacción posible de las aspiraciones de los que como nosotros, solo deseamos

administración y nada más que administración, vamos á ocuparnos, siquiera sea ligeramente, de los empréstitos municipales, persuadidos de que es indispensable apelar á ellos, en circunstancias especiales, como son las que en Sueca concurren, si se quiere hacer ó comenzar á hacer lo mucho que hace falta en todos conceptos y sobre todo en lo que atañe al embellecimiento, ornato y buen servicio.

Los Ayuntamientos tienen obligación de ocurrir á todas las necesidades, de atender á todo lo que demanden la conveniencia y la utilidad de sus distritos; y como consecuencia lógica de esto, gozan de las facultades y de la autoridad precisos para cumplir los fines de su institución, aun cuando no con el desembarazo ó autonomía que debieran tener, á consecuencia del abigarramiento en que están todavía troqueladas las leyes porque se rigen. Pero como toda administración se resuelve en servicios, y estos en gastos, cuyo pago exige fondos, una de las principales facultades, sin la que las demás serían ilusorias, es la de poder emplear los medios adecuados para proporcionárselos. Partiendo de estos puntos innegables, fácilmente se llega á la conclusión de que las Corporaciones Municipales han de menester de crédito y de las atribuciones precisas para hacer uso de él y contratar empréstitos con destino á obras y reformas cuya importancia rebasa la cifra que á tenor de los ingresos pueda ser consignada en sus presupuestos, formando el presupuesto extraordinario que para estos casos está indicado en la Ley Municipal.

La Real orden de 27 de Marzo de 1889, referente á un empréstito proyectado por el Ayuntamiento de Madrid, confirmó el derecho que asiste á los Municipios para levantar fondos en casos necesarios, formalizando empréstitos con las garantías de que dispongan.

Los Ayuntamientos, de la capital de España, Barcelona, Valencia, Toledo, Valladolid, Jerez de la Frontera, Cadiz, Sevilla y otros han recurrido á ese medio, realizando importantísimas mejoras, que de no haberlo hecho así, no hubieran realizado nunca y proporcionando jornales y beneficios á los trabajadores y clases obreras de que tanto necesitan y que vienen á repercutir en favor

de la Hacienda Municipal, puesto que de esos jornales y de esos beneficios se alimenta en parte, representada en el consuno y en los arbitrios que nacen de las obras que se ejecutan: y alejan los estímulos de alteraciones de orden público, disculpables cuando menos en los casos en que, esos estímulos están provocados por la necesidad y por la miseria.

Sueca por fortuna va á la cabeza de los pueblos que más desahogada tengan su administración municipal y por consiguiente se encuentra en condiciones ventajosísimas para apelar al crédito y obtener empréstitos á muy bajo interés. Sueca tiene en proyecto la realización de un plan de reformas que le son muy precisas. Sueca atraviesa una situación difícilísima, económicamente hablando, que lleva al albergue de sus honradísimas clases jornaleras el hambre y la desesperación. Sueca va rezagada en el camino de su embellecimiento y de su progreso material, de otros muchos pueblos menos importantes y de menos crédito y su Ayuntamiento debe prescindir de escrúpulos y de femeniles temores para acometer de lleno esas obras, por medio de empréstitos. De otra manera es y será imposible el acometerlas.

Dejémonos, pues, de paños calientes: impongámonos á las susceptibilidades de ridículas prevenciones. Unámonos para unir voluntades y haciendo abstracción de todo cuanto pueda ser obstáculo á esa unión, incluso la diversidad de criterios en la manera de apreciar las cuestiones políticas, vayamos todos con fé, con resolución y entereza á la concordia, en lo que atañe á la realización del plan de reformas que aprobado está por el Ayuntamiento, utilizando el uso del crédito, puesto que solo de esa manera podrá conseguirse el logro de tan plausibles deseos.

## Las apariencias

Existe un arte, completamente superfluo que podría llamarse de deslumbrar, practicado por muchos que conocemos, que no se resignan á ser ó parecer lo que les tocó en suerte cuando abrieron los ojos á la primera luz.

Vemos muy á menudo por ahí sujetos de

humilde origen que se empeñan en figurar entre los grandes, sin tener una peseta ni de donde les venga. Estos son los que se proponen deslumbrar.

Por regla general esos majaderos pasan una vida de perros, en completo desequilibrio social, cubiertos de deudas, huyendo de los *ingleses* etc., etc., pero consiguen deslumbrar á los tontos á costa de los cuales viven.

Se engalanan con ajenas plumas, con alhajas de doublé, con apariencias engañosas y... algunas veces consiguen siquiera sea solo por el momento lo que se proponen.

No se preocupan de los lamparones que echa sobre su reputación el aceite prestado con que dan luz á su candelaja: los tapan ó los disimulan y continúan deslumbrando.

Pero llega un día en que las apariencias recorren el velo que cubre tanta farsa y entonces se muestran tal y como son, ruines, insignificantes y tan pequeños que no levantan un décimo de pulgada del suelo.

En cambio se ven otras gentes sencillas «á la pata la llana» como suele decirse, llenas de modestia, afables y discretas que apenas si hacen ruido en sociedad, no obstante lo desahogado de su posición, que tienen luz propia y rehuyen el deslumbramiento. Estos utilizan también las apariencias, si bien en contrario sentido que los otros y contrario es también por consiguiente el juicio que de ellos se forma.

Su aparentamiento es mucho, muchísimo más sensato.

## DE LITERATURA

### Soñemos, alma, soñemos

Ya viene la Primavera  
entonando sus cantares de alegría siempre lle-  
(nas,  
ansiosa de dar su abrazo  
á los puros corazones que de amor están la-  
(tiendo.  
Ya luce el sol sus primores  
y los pájaros pintados van templando sus  
(gargueros,  
para urdir la melodía  
de romántica sonata en honor del bello tiempo.  
Ya las flores, sus perfumes  
por los campos y los bosques, con dulzor van  
(esparciendo  
y el torrente se deshace  
en mil perlas iriscentes cuando el sol le dá su  
(beso.  
Ya las mujeres sonrien

y á sus labios nacarados asoma ansioso el deseo  
y sus ojos, cual centellas,  
mil pasiones venturosas, al mirar, van encen-  
(diendo.

Ya Venus se desmereza  
y tiende al mundo su túnica de refulgentes  
(destellos,  
pues quiere abrazar á todos  
para que beban la dicha que brota en sus  
(blancos senos.

Ya todo vive y palpita  
avariento de ilusiones, de dulzuras y de anhe-  
(los...

Yo también quiero gozar...  
¡Durmamos con alegría!... ¡Soñemos, alma, so-  
ñemos!...

José VECINA LÓPEZ.

## Consentimiento forzado

### EPISODIO

Conocí un memorialista muy avaro y á cuya avaricia y economía que rayaban en miserabilidad, debía su pequeña fortuna, que según decía á cuantos le afeaban su modo de vivir quería conservar y acrecentar para que fuera patrimonio de su única hija, joven muy bella y muy discreta de diez y ocho años y huérfana de madre.

—Yo daré dote á mi hija—decía—pero quiero que el que se case con ella posea cuando menos cien doblones de oro.

Un día un obrero carpintero entró en la especie de oficina del mencionado memorialista, en ocasión que se encontraba en ella su hija. Veía por primera vez á aquella muchacha y de ella quedó prendado en el acto.

—¿Que desea usted?—le preguntó el memorialista.

—Deseo que me escriba usted una carta.

—¿Para quien?

—Para mi madre.

—Esas son las cartas más fáciles de escribir. Dígame lo que quiere comunicarle.

El joven expresó ampliamente su pensamiento.

La chica que había ya penetrado en el corazón del carpintero y comprendido lo que en él pasaba, tan luego como su padre terminó la carta la tomó en sus manos y dirigiéndose al joven le dijo:

—Yo voy á leerla.

Acrecentó la emoción del mancebo y cuando hubo terminado le dió las gracias, pagó el importe de la escritura, contempló por espacio de algunos segundos á la joven, com-

El infeliz que litiga

PAPEL DE POBRES

en esta clase de sello.



casi puede asegurarse

AÑO 9, X 2 +\*

que tiene perdido el pleito.

## PIDEMENTO DE APREMIO

Yo, el procurador Garrapa,  
de justicia con gran sed,  
y en voz de una chica guapa (1),  
parezco y digo ante usted:  
que, según el calendario,  
el término ha transcurrido  
sin evacuar mi adversario  
el traslado conferido;  
y ya que aquel mal patricio  
no dice «esta boca es mía»,  
cumpliendo yo con mi oficio,  
le acuso la rebeldía.  
Por tanto es muy procedente  
y—

SUPLICO, pido y ruego  
mande usted que desde luego  
nos devuelva el expediente;  
pues la parte interesada,  
cuya barba y bolsa afeitó,  
ni come, duerme, ni nada,  
pensando siempre en su pleito.

Y además la ley que hoy rige  
tiene las fauces angostas,  
y la actividad exige  
lo mismo que yo... con costas.

*Pablo Garrapa*

Rubricado

Por el papel y el trabajo  
de toda esta gerigonza  
le pondremos... media onza (2)

- (1) ¿Qué tal será ella, cuando Cachano se llamó «Andana»?  
(2) Ya se va enmendando el Chico.

AUTO:

Previnga el escriba Uñate  
al enemigo de Juana.  
que de dar los autos trate  
hoy, ó á más tardar... mañana.  
Y si el tal lo dificulta,  
y alega excusas y apuros,  
conminele con la multa  
de catorce ó quince duros;  
que ha de mostrar la justicia  
sus dientes alguna vez.  
Esto dijo el señor juez.  
Por supuesto... sin malicia.

Hay un signo. *Ante mí*

*Braulio Uñate.*

Rubricado.

DOS NOTIFI-  
CACIONES.

De haber notificado  
doy testimonio  
á los dos contrincantes  
Pablo y Antonio.  
Y esto es tan cierto,  
como al perder un ojo  
quedarse tuerto.

*Garrapa*

Rubricado.

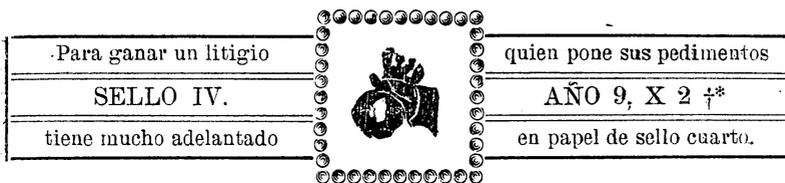
*Uñate.*

Rubricado.

.Pa

tien

PE



## PEDIMENTO DE SUSPENSIÓN

Antonio Andana, soltero,  
 conocido por «Cachano»,  
 ante usted, á quien venero,  
 digo con sombrero en mano:  
 que de ver como me agovia  
 con tan apremiante prisa  
 el agente de mi novia,  
 casi reviento de risa;  
 pues sin duda no ha pensado,  
 al tratar de la materia,  
 que va por lana á la feria  
 y ha de volver trasquilado:  
 mas ya que en su pretensión  
 el paso necio acelera,  
 vengamos á la cuestión,  
 y truene por donde quiera.

Yo no he vuelto el expediente  
 que me pide esa chiquilla,  
 por la razón muy sencilla,  
 de no tenerlo aun corriente;  
 y aunque, hablando con franqueza,  
 recordará el tribunal  
 que hay un pecado mortal  
 cuyo nombre es «la pereza»,  
 aseguro por mi honor (1)  
 que ha de cantar pronto el gallo,  
 porque estoy siempre á caballo  
 del letrado director.

Así, pues, sin mas proemio,  
 SUPLICO á usted muy cortés,  
 que á lo menos por un mes  
 se me suspenda el apremio,

(1) Por el honor de Cachano. Vaya un juramento de peso.

tapando además la boca  
(si es que otra vez la destapa)  
á quien con razón, no poca,  
le llaman Pablo Garrapa;  
que las cosas de palacio,  
según nos dice el refrán,  
todos sabemos que van  
poco á poco, y muy despacio.  
Por lo cual quedo esperando  
esta merced tan notoria,  
que con las costas demando...  
y aquí paz y despues gloria.

*A ruegos de Antón Cachano,  
que escribir no sabe en verso,  
por medio de esta cuarteta  
lo firma...*

*Andrés Morondón.*

Rubricado.

AUTO: }

Por más que esta pretensión  
parezca de mi incumbencia,  
aconsejá la prudencia  
que pase á Don Sarampión;  
pues si enarbolo el bastón,  
y pongo pies en pared,  
soy capaz... «¿me entiende usted?»  
Yo callé, cogí la pluma  
y escribí con calma suma  
lo que dijo su merced.

Hay un signo. *Ante mí*

+

*Braulio Urzate.*

Rubricado.

OTRO ASE-  
SORADO. }

«No ha lugar á nada de eso;  
y prevéngase al tal mozo,  
que si hoy no vuelve el proceso,  
irá por él... Calabozo  
Esto decreta y firma

prendió lo que  
se cambió la

Despidióse  
dia siguiente  
reanudando s  
nuevas cartas

No se atre  
alguna que pu  
ella sentía. Sa  
que el memo  
cien dobles  
hija: y como  
so obtenerla á

Decidióse  
chacha si esta  
tuviera los ci

—Sí—le c  
condición.

—¿Cuál?

—Que no  
ocasión en qu

—Conven

usted cuanto  
—Es pues

Al dia sig  
memorialista

—¿Otra ca  
tó el padre de  
(chica).

—No señ  
punto donde

—Algún a

—Nada d  
sión inmensa

—¿Que d

—Eternan  
adoro. Hágale  
y más ardién

Quando e  
el obrero pid  
hija para que

Hízolo asi  
la mirada del

der el alcan

Terminad  
de dar su ase

—Está m  
lo que yo des

—Pues di  
Dicteme uste

El joven  
pasion y sup  
y acariciador

que escuchab

—¿De don  
candezas?

—No lo s  
la carta y en

prendió lo que en ella pasaba y entre los dos se cambió la mirada más expresiva.

Despidióse con el propósito de volver al día siguiente con igual pretexto. Así lo hizo reanudando sus visitas para hacer escribir nuevas cartas á su madre.

No se atrevía á hacer á la chica indicación alguna que pudiera revelar el amor que por ella sentía. Sabía, porque se lo habían dicho que el memorialista exigía la posesión de cien doblones en oro al que pretendiera á su hija: y como él carecía de esa suma se propuso obtenerla á fuerza de trabajo y de vigiliat.

Decidióse un día á preguntarle á la muchacha si estaba dispuesta á esperar á que tuviera los cien doblones.

—Sí—le contestó ella—pero con una sola condición.

—¿Cuál?

—Que no vengas á esta casa en ninguna ocasión en que mi padre no esté presente.

—Convenido. ¿Pero como podré decir á usted cuanto la amo?

—Es cuestión de ingenio.

Al día siguiente dirigióse á la oficina del memorialista.

—¿Otra carta para su madre?—le preguntó el padre de Guillermina. (Así se llamaba la chica).

—No señor. Mi madre ha regresado ya del punto donde se hallaba.

—Algún amorcillo sin duda?

—Nada de amorcillo. Se trata de una pasión inmensa, inestinguible.

—¿Que durará quince días?

—Eternamente. Escríbala usted que la adoro. Hágalo en los términos más expresivos y más ardientes.

Cuando el memorialista hubo terminado, el obrero pidióle el favor de que llamara á su hija para que le leyera la carta.

Hízolo así el padre: llamóla, se presentó y la mirada del joven amado le hizo comprender el alcance de la estratagema.

Terminada la lectura, el carpintero lejos de dar su asentimiento, dijo:

—Está muy bien la carta; pero no es eso lo que yo deseo.

—Pues dígame lo que quiera manifestar. Dícteme usted lo que guste.

El joven habló con la elocuencia de la pasión y supo encontrar palabras dulcisimas y acariciadoras, que llenaban de alegría á la que escuchaba silenciosamente.

—¿De donde diablos saca usted esas delicadezas?

—No lo sé, murmuró. Puede usted cerrar la carta y entregármela.

Cinco días consecutivos volvió el carpintero con igual misiva, consiguiendo al fin que el mismo memorialista se interesara en el asunto.

—¿Por qué, le dijo el último de dichos días, si ama usted tanto á esa muchacha no la pide usted en matrimonio?

—Porque soy pobre.

—¿Y ella es rica?

—Tiene un muy modesto dote, pero su padre quiere que yo posea una cantidad determinada.

—Ese padre es como yo y sabe lo que se hace. Sin embargo ¿por qué no trata usted con él y procura hacerle cambiar de opinión.

—No será posible.

—Vaya usted á hablarle.

—No me atrevo.

—Pues escríbale usted.

—Tiene usted razón. Coja usted la pluma y manos á la obra.

El obrero estuvo esta vez aun más elocuente que antes. Describió al padre el amor que sentía por su hija y supo expresar maravillosamente el dolor que á la enamorada pareja causaba la terquedad del padre, al pretender que el prometido de su hija aportara al matrimonio una cantidad determinada.

El memorialista escribía y escribía y las palabras del joven le producían extraña emoción.

Pensaba en aquel padre que se negaba á hacer la felicidad de su hija y lo encontraba duro y cruel.

Entregó la carta al obrero y le dijo:

—Si el padre no consiente, despues de haber leído esta carta aseguro á usted que tiene el corazón de piedra.

—¿Lo dice usted de veras?

—Estoy seguro de ello. Envíesela usted inmediatamente.

—Sí... Sí... Pero se le ha olvidado á usted poner la dirección.

—No me la ha indicado usted.

Hubo un momento de silencio. De pronto el apasionado mancebo con voz entrecortada exclamó:

—Ponga usted el sobre á D. Ginés Blanco, Calle de S. Antonio.

De un salto se puso en pié el memorialista.

Guillermina se arrojó de rodillas en demanda de perdón.

El obrero besó la mano al anciano y le dijo:

—No he podido reunir más que diez doblones.

El memorialista que recordaba los térmi-

nos de la carta y lo que acerca de ella había indicado al obrero abrió sus brazos, recibiendo en ellos á los protagonistas de este episodio y exclamando:

—Sereis esposos. ¡Yo completaré los doblones de oro que faltan! ¡Pero no se lo digais á nadie!

M. PIDALLA.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 21 del actual

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Previo informe de la Comisión de Hacienda se acuerda autorizar el pago de varias facturas, cuentas y recibos presentados al cobro.

Se concede licencia á D. Leon Mora Camarena para reformar la fachada de la casa de su propiedad, sita Calle de Santa Isabel número 22 y a D. Agustin Fos Ortells para elevar la Solera de la puerta de entrada y colocar repisa de piedra en el balcón de su casa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

La «Gaceta» inserta dos Reales órdenes, una del Ministerio de Gracia y Justicia y otra de Gobernación, en las que se dispone, respectivamente, que quedan caducadas las licencias y demás autorizaciones concedidas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios y las otorgadas á los funcionarios de Administración y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, recordando el decreto del mes de Agosto de 1903, que prohíbe á los funcionarios del ministerio, ser agentes, representantes ó apoderados de personas, entidades ó corporaciones, que tengan asuntos en tramitación relacionados con la gestión de los intereses públicos.

Tenemos á la vista el célebre cometa que tanto preocupa al vulgo por los desastres que ha de producir al paso de la Tierra á través de su cola.

El famoso turista es visible con unos buenos gemelos en el cielo del amanecer, á eso de las 3:30 de la madrugada, en la constelación del Pegaso y á la izquierda del planeta Venus.

Su cola mide próximamente una longitud igual á veinte veces al diámetro de la Luna y es poco perceptible, pues los fulgores del Sol naciente impiden la observación del astro.

Ha pasado ya por el perihelio y se aproxima á la Tierra con velocidad pasmosa.

Desde el 10 de Enero al 2 de Octubre de 1909 han salido de España, por el puerto de Almería, 14.209 emigrantes, embarcados en 30 vapores franceses y en 24 españoles, 8.109 de estos emigrantes iban con billete gratuito, destinados al Brasil.

Este solo dato basta para poner espanto en el ánimo, pensando en la suerte que espera á muchos de esos infelices en manos de las compañías de navegación y de otra clase de compañías.

NECROLOGÍA

Después de penoso sufrimiento ha pasado á mejor vida nuestro particular amigo y honrado y laborioso hijo del trabajo, D. José Aliaga Fos.

A las dos de la tarde del domingo último ocurrió su fallecimiento, llenando este de profunda y muy justificada aflicción á su apreciable esposa, hijos y demás familia, á los cuales enviamos nuestro más sentido pésame.

Se vende una CAMA-CUNA de hierro muy moderna.

En esta Imprenta darán razón.

Sección Religiosa

DIETARIO

- Dom. 24.—San Fidel.
- Lun. 25.—San Marcos.
- Mar. 26.—San Marcelino.
- Miér. 27.—San Pedro Armengol.
- Juev. 28.—San Prudencio.
- Vier. 29.—San Pedro de Verona.
- Sáb. 30.—Santa Catalina de Sena.

Semana religiosa del 25 de Abril al 1 de Mayo.

Lunes.—Letanías mayores y seguidamente misa cantada.

Martes.  
 mez Gomez  
 rando Ben  
 ria Francis  
 Miércoles  
 Matosés Ma  
 Jueves —  
 Diego Sant  
 Viernes.  
 mienzo en e  
 lebrará en l  
 Sábado.  
 cual Beltrá  
 Domingo  
 en la misa  
 por la tarde  
 do Frasco,

MOVIA

José Sal  
Nacher Car



Martes. —Diario de misas por D. Manue Gomez Gomez, aniversario general por José Ferrando Benedito y aniversario general por Maria Francisca Marques Roda.

Miércoles. —Aniversario general por Juana Matoses Martínez.

Jueves —Aniversario general por D. José Diego Santamaría.

Viernes. —A las 7 de la mañana dará comienzo en el Convento el Mes de María y se celebrará en la forma acostumbrada.

Sábado. —Aniversario general por José Pascual Beltrán García.

Domingo. —Fiesta del Santísimo Rosario: en la misa mayor y á la entrada del Rosario por la tarde predicará el M. I. S. Dr. D. Bernardo Frasco, canónigo de la Catedral de Segorba.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### NACIMIENTOS.

José Sales Parrell, Juan Fos Parrell, Rosario Nacher Carbonell, Rosario Deyesa Carbó, José

Bolufer Aznar, Vicente Martínez Fos, Cristóbal Vendrell Pons, Vicente Piera Vercher, Juan Rufi Gómez, María Lapuebla Baldoví, Salvador Mars Mortes, Julio Mars Mortes, Josefa Pascual Muedra, Carmen Climen Simeon, Maria Martí Carbonell, Natividad Simó Cortes.

### DEFUNCIONES

Félix Simon Fos, 70 años; María Gomez Llopis, 20 años; Genoveva García Benedito, 73 años; José Aliaga Fos, 50 años; Vicenta Moya Fos, 28 años; Antonio Aliques Miralles, 21 días; Mariano Beltrán García, 68 años; Pascual Gil Tomás, 67 años; Vicenta Colomar Palacios, 21 meses.

### MATRIMONIOS

Pedro Antonio Sanjaime con Vicenta Furió Ramos. Vicente Ferrer Iborra con Máxima Torrijó Gonzalez. Juan Mendez Alabau con Vicenta Fulgencio Juan. Daniel Sapiña Mas con Natividad Rubio Navarro. José Aguilar Carrasquer con Carmen Chirivella Velis. Miguel Alapont Coves con Isabel Valero Bo.

Imp. de Sueca de Máximo Juan

TRADE MARK

**THE NIAGARA**

BAÑO — DUCHA — MASAGE  
JABONADO COMBINADO

POR NUESTRO APARATO PORTATIL  
"THE NIAGARA,"

CURA: Reumatismos, enfermedades del hígado, riñones, nervios, intestinos, estómago, etc.

## Higiene -- Limpieza

### SALUD

### Asegurados

UTIL Á TODOS Y PARA TODOS

Aparato higiénico por excelencia. Este aparato es la llave de la salud y de la hermosura. ELEGANTE, SOLIDO, LIGERO E INROMPIBLE.

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

Agente General en España, Felipe Aragó, Caballero. —VALENCIA

Nuestro Aparato "NIAGARA," es no solamente una UTILIDAD, sino una NECESIDAD en cada hogar.

De venta en la Administración de este Semanario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Dr. Valls y Mascarós**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO    SÍFILIS    MATRIZ    ORINA  
GARGANTA    BOCA    NARIZ    OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

**DEL DOCTOR VALLS**

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del **DR. PINO**, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

**Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14**

(frente á la Central de Correos)

**CARLOS SALAZAR**

Fábrica de Gaseosas

**DE LA BODA**

elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

**EL**



**ANCORA**

Nueva tienda

de Salazones.

= de =

**ANTONIO SAEZ**

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en QUESOS, CONSERVAS, EMBUTIDOS SECOS, JAMONES, ACEITUNAS y todo lo concerniente á este ramo.

Pasaje de Vallés, número 18.—SUECA.

**“ALMA SOÑADORA,”**

Colección de cuentos y poesías originales de

**D. Juan Llopis Escrivá**

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

**DOLOR DE CABEZA**

Desaparece al momento

CON LA **DOLORINA**

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: **15** CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: **5** REALES.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

PARTIDAS

ORA

razones

EZ

ontrará  
3, CON-  
ONES,  
á este

UECA.

esías

ento.

ur.

va

ES

*Juan B. Ojeda*



Rea

Número  
**10 cent**

**Cre**

Termina  
tanto proo  
apartando s  
al país inter  
mienza á oc  
Crédito Agr  
partida para  
que ha recib  
efectos en vis  
ciones, entid  
otros tambie  
oportunamer  
porque dista  
dentro de cu  
generales tar  
tarse el Créd  
da y satisfaga  
san, de las qu  
nario.

Es preciso

—  
A  
IES  
Z  
urá  
N-  
S,  
ste  
A.  
—  
as  
D.  
—  
b.